

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**18807** *ORDEN de 25 de septiembre de 2001, del Departamento de Justicia, Empleo y Asuntos Sociales, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 26 de noviembre de 1999, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como el artículo 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agente, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero.

Vistas las solicitudes presentadas por los Agentes de la Administración de Justicia que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 26 de noviembre de 1999, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, he resuelto adjudicar destino en los órganos judiciales que se relacionan en el anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, nombrados por Resolución de 25 de septiembre de 2001:

Primero.—Los Agentes de la Administración de Justicia a los que se otorga destino en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Tercero.—En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio; artículo único de la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero, y artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico, (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios públicos deberán manifestar opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto.—Los Agentes de la Administración de Justicia a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias (artículo 23 del Reglamento Orgánico), no podrán participar en concurso de traslado hasta que transcurra un año, desde la toma de posesión de su cargo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 495.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Contra esta Orden podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la excelentísima señora Consejera de Justicia, Empleo y Asuntos Sociales, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses. En ambos casos, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 25 de septiembre de 2001.—La Consejera, Anjeles Iztueta Azkue.

## ANEXO I

### Agentes de la Administración de Justicia

N.º	DNI	Apellidos y nombre	Destino	Provincia
1	15.383.491	Iglesias Colino, Isabel.	Fiscalía de Donostia-San Sebastián.	Gipuzkoa.

N.º	DNI	Apellidos y nombre	Destino	Provincia
2	15.999.473	Eizmendi Isasti, Ana Jesús.	Aud. Provincial Sección 2.ª Bilbao.	Bizkaia.
3	30.640.872	Loma Ortega, Beatriz.	Jdo. Paz Berango.	Bizkaia.
4	16.055.424	Llano Santos, Fátima.	Jdo. Paz Oñate.	Gipuzkoa.

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**18808** *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2001, del Departamento de Justicia, por la que se otorgan destinos, en el ámbito de Cataluña, a los aspirantes nombrados funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el citado cuerpo, efectuada por la Orden de 26 de noviembre de 1999.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como el artículo 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes, aprobado por el Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero;

Vista la Resolución del Departamento de Justicia de 6 de julio de 2001 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3438 y «Boletín Oficial del Estado» número 177, ambos de 25 de julio de 2001), por la que se hizo pública la relación de plazas que se ofrecieron a los aspirantes aprobados, para el ámbito territorial de Cataluña, en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por la Orden de 26 de noviembre de 1999, y vistas las solicitudes presentadas por los citados aspirantes en relación con la adjudicación de estos destinos, resuelvo:

Primero.—Adjudicar los destinos en los órganos judiciales que se relacionan en el anexo.

Segundo.—Los Agentes de la Administración de Justicia destinados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de sus cargos dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en el caso de que la publicación de esta Resolución no sea simultánea en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, no resultando retribuido el plazo posesorio. De acuerdo con lo dispuesto en la normativa en materia de nóminas, durante el primer mes se devengarán por días las retribuciones correspondientes al cuerpo en el que se ingresa.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupan plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Tercero.—En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración pública; del artículo 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, y de los artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento orgánico (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), los aspirantes que ocupen otro puesto de trabajo en el sector público deberán manifestar la opción por alguno de los puestos de trabajo en el acta de la toma de posesión.

Cuarto.—Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante la Resolución del Consejero de Justicia de 6 de julio de 2001, publicada en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3438

y en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, ambos de 25 de junio de 2001, que no sean adjudicadas mediante esta Resolución, mantienen su condición de plazas desiertas.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») en que esta Resolución se haya publicado, o bien podrán impugnar esta Resolución directamente mediante recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») en que esta Resolución se haya publicado, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo competente de Barcelona, de conformidad con lo que disponen los artículos 14.2 y 25 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

De acuerdo con los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), y el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, la interposición de los recursos contenciosos administrativos que se deban notificar a los interesados se notificará mediante su publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y mediante su exposición en los tablones de anuncios de los siguientes órganos: Servicios Centrales del Departamento de Justicia (calle Pau Claris, 81, 08010 Barcelona); Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona Ciudad (calle Pau Claris, 158, ático, 08009 Barcelona); Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona Comarcas (avenida Josep Tarradellas, 179, 08901 L'Hospitalet de Llobregat); delegaciones territoriales del Departamento de Justicia de Girona (calle Güell, 89, 17005 Girona), Lleida (calle Sant Martí, 1, 25004 Lleida) y Tarragona (calle Sant Antoni Maria Claret, 17, 43002 Tarragona); Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (paseo Lluís Companys, 14-16 08018 Barcelona); audiencias provinciales de Barcelona (paseo Lluís Companys, 14-16, 08018 Barcelona), Girona (plaza de la Catedral, 2, 17004 Girona), Lleida (rambla Ferran, 13, 25001 Lleida) y Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); Decanatos de Barcelona (paseo Lluís Companys, 1-5, 08003 Barcelona), Girona (avenida Ramón Folch, 4-6, 17001 Girona), Lleida (edificio Canyeret, calle La Parra, 21, 25007 Lleida) y Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); Clínica Médico-Frense (ronda Sant Pere, 35, 08010 Barcelona); Instituto Anatómico-forense (calle Enric Casanovas, 143, 08036 Barcelona), y en las fiscalías de Barcelona (calle Pau Claris, 160, 08009 Barcelona), Girona (plaza de la Catedral, 2, 17004 Girona), Lleida (edificio Canyeret, calle La Parra, 21, 25007 Lleida) y Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona).

Barcelona, 25 de septiembre de 2001.—El Consejero, Josep-D. Guàrdia i Canela.

## ANEXO

Número de orden: 1. Documento nacional de identidad: 40.887.323. Apellidos y nombre: Guillen Pedra, Vicent. Destino adjudicado: Juzgado de Paz de Bell-Lloc de Urgell. Agrupación Municipal de Paz.

Número de orden: 2. Documento nacional de identidad: 46.678.802. Apellidos y nombre: Rodríguez Martínez, Silvia. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 1 de Vilanova.

Número de orden: 3. Documento nacional de identidad: 35.093.966. Apellidos y nombre: Diez Roman, Manuel. Destino adjudicado: Oficina Común de Transcripción del Tribunal Superior de Justicia de Barcelona.

Número de orden: 4. Documento nacional de identidad: 43.432.875. Apellidos y nombre: Vega Castosa, María Montserrat. Destino adjudicado: Secretaria de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Número de orden: 5. Documento nacional de identidad: 24.234.741. Apellidos y nombre: González Serrano, Nicolás Jesús. Destino adjudicado: Instituto Anatómico Forense de Barcelona.

Número de orden: 6. Documento nacional de identidad: 43.410.697. Apellidos y nombre: Barona Gimeno, José Antonio. Destino adjudicado: Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 12 de Barcelona.

Número de orden: 7. Documento nacional de identidad: 35.036.980. Apellidos y nombre: Reula Biescas, Arturo Antonio. Destino adjudicado: Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Barcelona.

Número de orden: 8. Documento nacional de identidad: 52.154.698. Apellidos y nombre: Saez Clemente, María Soledad. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Decanato, de Granollers.

Número de orden: 9. Documento nacional de identidad: 16.272.889. Apellidos y nombre: Jiménez Gaviria, Blanca Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Tarragona.

Número de orden: 10. Documento nacional de identidad: 34.831.291. Apellidos y nombre: Vivancos Gil, Fernando. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 6 de Barcelona.

Número de orden: 11. Documento nacional de identidad: 834.809. Apellidos y nombre: Jiménez Molina, Cristina. Destino adjudicado: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Barcelona.

Número de orden: 12. Documento nacional de identidad: 38.099.667. Apellidos y nombre: Subirana Bargallo, Angel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valls.

Número de orden: 13. Documento nacional de identidad: 22.699.357. Apellidos y nombre: López Davia, Pedro José. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Tortosa.

Número de orden: 14. Documento nacional de identidad: 44.505.645. Apellidos y nombre: González Lliso, Vicente. Destino adjudicado: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Barcelona.

Número de orden: 15. Documento nacional de identidad: 40.602.386. Apellidos y nombre: Vidal Porcel, Montserrat. Destino adjudicado: Fiscalía de Olot.

Número de orden: 16. Documento nacional de identidad: 7.964.595. Apellidos y nombre: Montero de la Cruz, Isabel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Tarragona.

Número de orden: 17. Documento nacional de identidad: 25.447.858. Apellidos y nombre: Tenas Hernández, Noelia. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Boi de Llobregat.

Número de orden: 18. Documento nacional de identidad: 40.951.320. Apellidos y nombre: Lois Ortega, María Felicidad. Destino adjudicado: Audiencia Provincial Sección 6.ª de Barcelona.

Número de orden: 19. Documento nacional de identidad: 35.081.038. Apellido y nombre: Pérez Ceña, María Ascensión. Destino adjudicado: Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 13 de Barcelona.

Número de orden: 20. Documento nacional de identidad: 73.767.671. Apellidos y nombre: Pascual Vaño, Montserrat. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarragona.

Número de orden: 21. Documento nacional de identidad: 39.156.583. Apellidos y nombre: Hernanz Parrot, Jordi. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sabadell.

Número de orden: 22. Documento nacional de identidad: 20.178.913. Apellidos y nombre: Fernández Orte, Gerardo. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Berga.

Número de orden: 23. Documento nacional de identidad: 52.706.997. Apellidos y nombre: Samper Artes, Angela. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 33 de Barcelona.

Número de orden: 24. Documento nacional de identidad: 20.183.554. Apellidos y nombre: Manterola Garrastachu, Joseba Mirena Destino adjudicado: Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Tarragona.

Número de orden: 25. Documento nacional de identidad: 46.593.582. Apellidos y nombre: Vilardaga Manso, Inés. Destino adjudicado: Juzgado de Paz de Calldetenes. Agrupación Municipal de Paz.

Número de orden: 26. Documento nacional de identidad: 77.535.882. Apellidos y nombre: Moreno Abato, Francisco Manuel. Destino adjudicado: Adscripción Fiscalía de Mataró.

Número de orden: 27. Documento nacional de identidad: 25.438.637. Apellidos y nombre: Arnanz Gómez, Javier. Destino adjudicado: Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Lleida.

Número de orden: 28. Documento nacional de identidad: 30.606.918. Apellidos y nombre: Melchor Larraz, Sabina. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 3 de Barcelona.

Número de orden: 29. Documento nacional de identidad: 51.929.963. Apellidos y nombre: Andrés Andrés, Nuria. Destino adjudicado: Audiencia Provincial Sección 7.<sup>a</sup> de Barcelona.

Número de orden: 30. Documento nacional de identidad: 38.120.010. Apellidos y nombre: Francia Espadas, María del Prado. Destino adjudicado: Decanato de Barcelona.

Número de orden: 31. Documento nacional de identidad: 40.876.039. Apellidos y nombre: Sola Figueres, María Angels Destino adjudicado: Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Lleida.

Número de orden: 32. Documento nacional de identidad: 43.429.721. Apellidos y nombre: Ruiz Peña, Fernando. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia número 4 de Barcelona.

Número de orden: 33. Documento nacional de identidad: 33.997.717. Apellidos y nombre: López López, Begoña. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de El Vendrell.

Número de orden: 34. Documento nacional de identidad: 52.198.547. Apellidos y nombre: Bel Vilarnau, Margarida. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 1 de Barcelona.

Número de orden: 35. Documento nacional de identidad: 38.095.134. Apellidos y nombre: Balsera Jaudenes, Juan. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Decanato, de Badalona.

Número de orden: 36. Documento nacional de identidad: 25.146.344. Apellidos y nombre: Sin Cardesa, María Nieves. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal de Tortosa.

Número de orden: 37. Documento nacional de identidad: 36.987.222. Apellidos y nombre: Alfonso Toledo, María Pilar. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 33 de Barcelona.

Número de orden: 38. Documento nacional de identidad: 52.197.943. Apellidos y nombre: Luis Bernabé, Jorge. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Boi de Llobregat.

Número de orden: 39. Documento nacional de identidad: 52.452.562. Apellidos y nombre: Silva Castro, Vicenta María. Destino adjudicado: Audiencia Provincial Sección 2.<sup>a</sup> de Girona.

Número de orden: 40. Documento nacional de identidad: 24.274.236. Apellidos y nombre: Hernández Rodríguez, Rosa María. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Vendrell.

Número de orden: 41. Documento nacional de identidad: 38.145.032. Apellidos y nombre: Lacueva Bertolacci, Rodrigo. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Prat de Llobregat.

Número de orden: 42. Documento nacional de identidad: 48.416.727. Apellidos y nombre: Suárez Escámez, Águeda. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Mataró.

Número de orden: 43. Documento nacional de identidad: 36.575.839. Apellidos y nombre: Sánchez Serrano, Isabel. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 32 de Barcelona.

Número de orden: 44. Documento nacional de identidad: 19.000.304. Apellidos y nombre: Magdalena Castillo, Óscar. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 6 de Barcelona.

Número de orden: 45. Documento nacional de identidad: 29.092.105. Apellidos y nombre: Domingo Peris, María Ángeles. Destino adjudicado: Juzgado de Paz de la Garriga.

Número de orden: 46. Documento nacional de identidad: 10.034.263. Apellidos y nombre: Paniagua Villar, Isabel. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 32 de Barcelona.

Número de orden: 47. Documento nacional de identidad: 11.427.139. Apellidos y nombre: Pérez Quiroga, Cristina Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarragona.

Número de orden: 48. Documento nacional de identidad: 38.140.009. Apellidos y nombre: Caellas Camprubí, Mònica. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 3 de Barcelona.

Número de orden: 49. Documento nacional de identidad: 43.717.988. Apellidos y nombre: Larrégola Marín, Lidia. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lleida.

Número de orden: 50. Documento nacional de identidad: 17.733.787. Apellidos y nombre: Blas Blasco, María Teresa. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 31 de Barcelona.

Número de orden: 51. Documento nacional de identidad: 36.986.562. Apellidos y nombre: Royo Burillo, Sergio. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Girona.

Número de orden: 52. Documento nacional de identidad: 40.982.649. Apellidos y nombre: Tricas Martínez, Alberto. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 24 de Barcelona.

Número de orden: 53. Documento nacional de identidad: 34.943.890. Apellidos y nombre: Nieto Castro, Castor. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 24 de Barcelona.

Número de orden: 54. Documento nacional de identidad: 16.023.199. Apellidos y nombre: Gracia Floristan, María Jesús. Destino adjudicado: Audiencia Provincial Sección 2.<sup>a</sup> de Tarragona.

Número de orden: 55. Documento nacional de identidad: 17.742.532. Apellidos y nombre: De la Riva Heredia, Irene. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Reus.

Número de orden: 56 Documento nacional de identidad: 25.403.722. Apellidos y nombre: Sanz Sanz, María Encarnación. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 4 de Barcelona.

Número de orden: 57. Documento nacional de identidad: 9.789.971. Apellidos y nombre: Rodríguez Piernas, María Angeles. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 14 de Barcelona.

Número de orden: 58. Documento nacional de identidad: 36.067.342. Apellidos y nombre: Pérez Caride, María Pilar. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 4 de Barcelona.

Número de orden: 59. Documento nacional de identidad: 46.900.986. Apellidos y nombre: Varela Suárez, Sergio. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Mataró.

Número de orden: 60. Documento nacional de identidad: 24.254.350 Apellidos y nombre: García García, Jesús Miguel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badalona.

Número de orden: 61. Documento nacional de identidad: 37.740.686. Apellidos y nombre: Leonart Figuls, Víctor. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 6 de Barcelona.

Número de orden: 62. Documento nacional de identidad: 9.320.136. Apellidos y nombre: García Moro, Elena. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Número de orden: 63. Documento nacional de identidad: 39.314.151. Apellidos y nombre: Torres Crusellas, Enric. Destino adjudicado: Juzgado de Paz de Sant Vicens de Castellet.

Número de orden: 64. Documento nacional de identidad: 9.423.920. Apellidos y nombre: García García, Susana. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Badalona.

Número de orden: 65. Documento nacional de identidad: 38.076.521. Apellidos y nombre: Pera Laguerra, Javier. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Badalona.

Número de orden: 66 Documento nacional de identidad: 46.556.499. Apellidos y nombre: Muñoz Núñez, Francisco. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sant Boi de Llobregat.

Número de orden: 67. Documento nacional de identidad: 43.412.701. Apellidos y nombre: Navarro Bayo, Adoración. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Badalona.

Número de orden: 68. Documento nacional de identidad: 52.645.974. Apellidos y nombre: Gascón Guillen, María Jesús. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 1 de Tortosa.

Número de orden: 69. Documento nacional de identidad: 25.473.437. Apellidos y nombre: Rived Jiménez, Juan Antonio. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Lleida.

Número de orden: 70. Documento nacional de identidad: 29.145.504. Apellidos y nombre: López Alonso, María Elena. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Badalona.

Número de orden: 71. Documento nacional de identidad: 25.440.443. Apellidos y nombre: Ortega Tamayo, Antonio. Destino adjudicado: Audiencia Provincial Sección 2.<sup>a</sup> de Lleida.

Número de orden: 72. Documento nacional de identidad: 43.511.947. Apellidos y nombre: Flix Balague, Montserrat. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sabadell.

Número de orden: 73. Documento nacional de identidad: 38.431.788. Apellidos y nombre: Silva Franco Julio. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 del Prat de Llobregat.

Número de orden: 74. Documento nacional de identidad: 29.109.900. Apellidos y nombre: Arcega Felipe, David. Destino adjudicado: Audiencia Provincial Sección 3.<sup>a</sup> de Tarragona.

Número de orden: 75. Documento nacional de identidad: 37.381.758. Apellidos y nombre: Bolivar Morales, David. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sabadell.

Número de orden: 76. Documento nacional de identidad: 38.438.676. Apellidos y nombre: Castanera Moyano, Carlos. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Martorell.

Número de orden: 77. Documento nacional de identidad: 33.927.657. Apellidos y nombre: Pérez Bartolomé, María Isabel. Destino adjudicado: Juzgado de Paz de Moncada i Reixac.

Número de orden: 78. Documento nacional de identidad: 39.313.917. Apellidos y nombre: Rovira Sentias, María. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Terrassa.

Número de orden: 79. Documento nacional de identidad: 46.353.203. Apellidos y nombre: Faustino Ribas, Eva. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Mataró.

Número de orden: 80. Documento nacional de identidad: 77.561.899. Apellidos y nombre: Sánchez Losa, José Ignacio. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 1 de Tortosa.

Número de orden: 81. Documento nacional de identidad: 37.789.268. Apellidos y nombre: Ferré Ferré, Enric. Destino adjudicado: Juzgado de Paz de Alella.

Número de orden: 82. Documento nacional de identidad: 79.141.005. Apellidos y nombre: Lozano Cuesta, María Pilar. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vielha.

Número de orden: 83. Documento nacional de identidad: 46.054.542. Apellidos y nombre: Mazo Parra, José Miguel del. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Mataró.

Número de orden: 84. Documento nacional de identidad: 45.462.039. Apellidos y nombre: Saiz Morales, Eduardo. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 2 de Terrassa.

Número de orden: 85. Documento nacional de identidad: 43.713.455. Apellidos y nombre: Serés Alonso, Montserrat. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 2 de Lleida.

Número de orden: 86. Documento nacional de identidad: 35.037.231. Apellidos y nombre: Flórez Basany, Enedina. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cerdanyola del Vallès.

Número de orden: 87. Documento nacional de identidad: 35.064.410. Apellidos y nombre: Pariente Mira, José. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Cerdanyola del Vallès.

Número de orden: 88. Documento nacional de identidad: 32.812.226. Apellidos y nombre: Fernández Regueira, Ernesto. Destino adjudicado: Jutjat Social número 1 de Granollers.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**18809** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 26 de noviembre de 1999 en el ámbito de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como con el artículo 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero.

Esta Dirección General de Gestión de Recursos, ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales que se relacionan en anexo a los funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia nombrados por Resolución de 25 de septiembre de 2001.

Primero.—Los Agentes de la Administración de Justicia a los que se otorga destino deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Tercero.—En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre) aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio; artículo único de la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero, y artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios públicos deberán manifestar opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto.—Los Agentes Judiciales de la Administración de Justicia a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias (artículo 23 del Reglamento Orgánico) no podrán participar en concurso de traslado hasta que transcurra un año desde la toma de posesión de su cargo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 495.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Quinto.—Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 21 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio) y no adjudicadas en esta Resolución, mantienen su condición de desiertas, por lo que se ofertarán a los aspirantes que superen las pruebas selectivas convocadas mediante Orden de 14 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Contra la presente Resolución podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo contencioso-administrativo en el plazo de los dos meses siguientes contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 25 de septiembre de 2001.—El Director general de Gestión de Recursos, P. S. el Secretario general técnico (Orden 8 de marzo de 2001), José Antonio Muriel Romero.